BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

4 de noviembre de 2026 Número 213

csv: BOA20261104037

V. Anuncios

b) Otros anuncios

AYUNTAMIENTO DE UTRILLAS

ACUERDO del Pleno de 9 de octubre de 2026, del Ayuntamiento de Utrillas (Teruel), por el que se aprueba inicialmente la modificación del Reglamento regulador del uso y acceso a las instalaciones deportivas municipales.

Aprobado inicialmente el proyecto de modificación del Reglamento regulador del uso y acceso a las instalaciones deportivas municipales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140.1.b) de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, y en el artículo 130.3. del Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón, aprobado por Decreto 347/2002, de 19 de noviembre, del Gobierno de Aragón, se somete a información pública por plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este "Boletín Oficial de Aragón".

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la Sede electrónica de este Ayuntamiento https://utrillas.sedelectronica.es.

En el caso de no presentarse ninguna reclamación o sugerencia en el citado plazo, el acuerdo inicialmente adoptado se entenderá definitivamente aprobado sin necesidad de acuerdo expreso.

Utrillas, 20 de octubre de 2026.- El Alcalde-Presidente, Joaquín Francisco Moreno Latorre.